

**ACTA N° 1254 (Sesión N° 11 de 2024)**

Corresponde a la sesión efectuada el día 23 de abril de 2024 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,  
Sylvia Arriagada Cordero,  
Ricardo Gatica Escobar,  
Guillermo Oliver Calderón,  
Fernando Torres Pérez,  
Esteban Vargas Abarzúa,  
René Venegas Velásquez, quien preside.

Se excusan los capitulares Juan Celis Diez, Andrés Moreira Muñoz y el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario.

**Tabla**

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N° 1253
- 2.- Jerarquización (atribución) del Profesor Álvaro Torres Aravena de la Escuela de Ingeniería Bioquímica
- 3.- Trabajo Interno del Capítulo Académico
- 4.- Varios

**Se da comienzo a la sesión a las 15:06 horas.****1.- Revisión y aprobación del acta N°1253**

Se aprueba el acta N°1253 con modificaciones menores.

**2.- Jerarquización (atribución) del Profesor Álvaro Torres Aravena de la Escuela de Ingeniería Bioquímica**

El Presidente presenta al profesor Torres, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Informe de la Comisión de Jerarquización
- ii) Acta de Consejo de Facultad
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Ingeniería

A las 15:32 horas, el profesor Torres es recibido por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en docencia e investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesor de la

Escuela de Ingeniería Bioquímica. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor Torres y deciden atribuirle, por unanimidad, la jerarquía de profesor Auxiliar. En reconocimiento al desarrollo académico demostrado se acordó, otorgarle un año y seis meses de antigüedad en dicha jerarquía.

### **3.- Trabajo Interno del Capítulo Académico**

Tema 1: *Reflexión y análisis de la modificación de Estatutos que compete al Capítulo Académico*

El Presidente expone la propuesta de modificación de los estatutos presentada por la Comisión de Reforma de Estatutos de la Universidad que compete al Capítulo Académico. Además, se tiene a la vista el análisis que realizó el Capítulo Académico el año 2022.

Se discute extensamente sobre esta propuesta y sobre la necesidad de presentar los resultados de esta reflexión ante el Consejo Superior de la Universidad.

### **4.- Varios**

- El presidente da lectura al correo electrónico enviado por el Secretario General de la Universidad, profesor José Marín, para informar a los capitulares de la respuesta que Secretaría General emitió sobre su opinión acerca del proceder del Capítulo Académico, cuando un profesor que solicita la Jerarquía de Auxiliar no cumple con el requisito mínimo relativo al Artículo 32 letra c.
- El Presidente propone al Capítulo una carta respuesta a la Decana de Ciencias Económicas y Administrativas para el caso de un profesor de esa Facultad que solicitó jerarquía de Profesor Auxiliar, quien no cumple con los requisitos mínimos establecido en el Artículo 32 letra c del Reglamento del Personal Académico para ser jerarquizado. La carta que será enviada a la Decana es aprobada por los capitulares con modificaciones menores.
- El Presidente propone a los capitulares una carta respuesta para la solicitud que ha realizado al Capítulo la profesora María Quintana. En ella el Capítulo le da a conocer a la profesora que no puede atender su solicitud de jerarquía en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento del Personal Académico, Artículo 36 y el Acuerdo 45 del Consejo Superior del 2013. El Capítulo aprueba con modificaciones la carta que le será enviada a la Profesora Quintana, con copia a la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- La Secretaria Capitular informa que el martes 23 de abril fue notificado el profesor Andoni Arenas Martija del Instituto de Geografía y el profesor Juan Jeldes Pontio de la Escuela de Arquitectura y Diseño.

- La Secretaria Capitular informa que para la próxima sesión del Capítulo está calendarizada la solicitud de jerarquización de un profesor.
- Se acuerda que el día de la ceremonia de los nuevos profesores titulares, se realice una sesión de fotos a los capitulares, con la finalidad de actualizar la página web del Capítulo.

Siendo las 20:04 horas, finaliza la sesión.

**MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ**  
**Secretaria Capitular**